

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Miércoles 8 de Junio de 1.932

Número 24.660

Varias notas

Ya ayer indicábamos la triste situación en que se encuentra el pueblo de Nijar, donde, no este año, sino en muchos no se recolecta una cosecha ni siquiera mediana, porque en aquellos campos, hoy abrasados por la falta de aguas que las nubes no le otorgan, lo que pudiera ser una dilatada y frondosa huerta, es hoy un erial. Tienen sobrada razón los nijareños para levantar su voz, para cesar en el silencio suicida que mostraron. No, no es posible aguantar más. Emigraron los que pudieron; no se van más porque no tienen dinero para liar el hato y marchar donde pudieran. Quedan, sin saber cómo viven, centenares de obreros que agotaron el crédito y que les espera la muerte por inanición. Ya no pueden soportar mayor miseria. Hasta el agua para abastecer al pueblo les está faltando.

Y mientras tanto, transcurre por su subsuelo manantiales que podían convertir aquellas tierras feracísimas en emporio de riqueza, en campos de prosperidad. Y a este pueblo se le debe por el Estado, en caminos, cerca de millón y medio de pesetas, no pagándole ni aún los intereses, con cuya cantidad se pedían acometer importantes obras hidráulicas que remediarían esa crisis cruenta que atraviesa, proporcionando trabajo a los obreros, que en vano pretenden marcharse a regar en otras regiones donde el grano germina porque no se lo permiten y convertir la pobreza en bienestar en el porvenir.

Por mucho que se haga por remediar el estado de cosas actual, todo será en balde si no se ataca la causa, raíz de todos los males, la irrigación de sus tierras. Paliativos que no desenvolverán las fuentes de riqueza para el porvenir y aún para el presente. ¡Agua a esos campos!

El alcalde y todo el Ayuntamiento ha tomado una actitud gallarda ante el movimiento obrero que les pide trabajo y que no cuenta con medios para darle pan a sus hijos. Va a marchar a Madrid a exponer tan angustiosa situación, y si no se les atiende, dimisarán y dejarán sus puestos. Se está construyendo la carretera de Nijar a la Cuesta de los Castaños, pero es una irrigación que no en-

cuentran en ella ocupación más que una veintena de hombres, mientras los demás esperan en sus hogares sin tener con qué alimentarse, y para esos pocos hombres que trabajan existen tres o cuatro capataces. Este camino va a durar unos cuantos años.

Y contrastando con todo lo anterior, el ministro de Obras públicas señor Prieto manda para remediar la excepción de nuestra provincia, que está abrumada por la más desoladora sequía, un ingeniero que estudie nuevos caminos inútiles por donde marchen nuestros obreros en éxodo de emigración. ¿Es que no se pueden emprender trabajos hidráulicos que fomenten nuestra agricultura? ¿Es que no existen proyectos en nuestra provincia como los de la Solana del Fondón, de los ríos Castil y Guarda? ¿Es que no hay un plan de obras hidráulicas que está archivado en su Ministerio? ¿No debía enviar en vez del Director de Caminos a un ingeniero que realizara esas obras, más necesarias que ninguna otra?

Todo eso lo debe exponer nuestro diputado señor Pradal, el que en las Cortes ha elevado su voz haciendo un verdadero panegírico de la crisis que atraviesa nuestra provincia.

Por último, otra nota nos da la dimisión del Gobernador civil señor Alas Argüelles. Las gentes se preguntan por qué deja su puesto. ¿No es un Gobernador decente que ha procurado mantener el orden y contener a las masas y a todos los extremistas, trabajando incansablemente por las mejoras almerienses con igual fervor que si él fuera uno de los mejores? Y todos se encuentran sorprendidos al ver que, a pesar de estas condiciones, al fin han conseguido una renovación en el Gobierno de esta insular barataria, que ojalá no nos haga recordar al señor Alas.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

7 de Junio de 1.887

Fue designado canónigo Penitenciario de esta Catedral, el elegante orador sagrado don Euse-

bio Arrieta, cura párroco que era del Sagrario.

—Contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la señorita Carmen Vivas Salazar y don Nicolás Cordero Ferrer.

—La suscripción abierta para adquirir acciones para el ferrocarril de Linares a Almería, ascendió en dos días al número de tres mil.

—La compañía de la notable actriz Julia Círrera y del gran actor José González, continuaba ac-

tuando en el teatro Novedades. Por la noche puso en escena el drama en cuatro actos, «Los amantes de Teruel».

—En el teatro Apolo se celebró un mitin relacionado con la construcción del ferrocarril de Linares a Almería.

Agente de préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Cosas de antaño

Grande fué el júbilo que produjo en la «España liberal» la noticia del levantamiento del sitio de Bilbao que llevaron a cabo, el 24 de diciembre de 1.836, las tropas a las órdenes del general Espartero.

El Gobierno, a la sazón presidido por el célebre «doceañista», don José María Calatrava, se apresuró como era natural a poner en conocimiento de la Nación el feliz resultado de aquel hecho de armas, publicando al efecto, el día primero de enero del siguiente año un número extraordinario de la «Gaceta», con el parte literal, dado por el mencionado caudillo desde su cuartel general de Bilbao, a 25 del citado mes de diciembre, y en el cual parte se hacía una breve pero entusiástica y rimbombante reseña del sangriento combate reñido con las fuerzas carlistas y de su feliz resultado para las armas de la reina.

A la vez, el jefe político de Almería, don Joaquín de Vilchez,

cumpliendo las órdenes de la Superioridad, mandó publicar un suplemento al «Boletín Oficial» de la provincia, que salió a luz el día 6 del citado mes de enero, con el referido Parte y la R. O. del secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación, el ardiente tribuno don Joaquín María López, ordenando a los jefes políticos que hicieran circular por las respectivas provincias de su mando el precitado número de la «Gaceta». Esta hoja o suplemento, terminaba con las siguientes patrióticas palabras del señor Vilchez: «Y en el puro gozo que en este instante enajena mi corazón y que me persuado enajenará el de todos los habitantes de esta leal provincia, sólo prorumpir puedo... ¡Llor eterno a los defensores y libertadores de la heroica Bilbao! Viva la libertad. Viva Isabel II constitucional!».

EL DE ANTES

(Continuará).

La vuelta del poeta

—o—
Para Francisco Villaespesa

La ciudad se viste de sus mejores galas para recibir a su hijo muy preclaro, el poeta de alma mora y grandeza de cristiano. Luce el sol espléndido en la altura, que es su mayor riqueza, y matiza de oro la avenida como una alfombra de pedrería. La salutación cesárea flota en el ambiente acogedora. ¡Salve, poeta; la ciudad de la Costa del Sol de salud! Hoy vuelve a nosotros por segunda vez desde que llegara de tierras lejanas, cansado de cosechar laureles que viene a depositar en su cana, porque Francisco Villaespesa no es de los que reniegan de su patria.

O gulloso de ser español y de haber nacido en Almería, va en peregrinación por el mundo, llevando a los más apartados rincones el prodigio de su arte. Nadie

como él ha sabido reproducir y crear la belleza del pasado. La poesía épica y legendaria de los tiempos de moros y cristianos, tocada por él, entra en nuestra alma con la sonoridad argueta de los clarines de combate.

¡Bailas son todas las obras del poeta! Bellísima aquella que sale a luchar por las libertades: «La leona de Castilla». De una fuerza emotiva y dramática insuperable, se acentúa cuando deña María dispara la ballesta contra don Pedro de Guzmán, y apoyada en el muro afina la puntería y lanza al espacio su rugido de leona: «¡Por Toledo y por Padilla!» No es nuestro propósito actuar de críticos, pues sobre no estar capacitados para ello, ya hace mucho tiempo que Villaespesa está por encima de la crítica, en la plena y cumplida consagración de su talento.

Almería y sus hijos, sumándose a este homenaje de pleitesía y admiración universal, pondrá en es-

cena las dos mejores obras del vate: «Aben Humeya» y «El Alcázar de las Perlas». De la innumerable serie de obras y composiciones que lleva hechas Villaespesa, creemos que estas dos que citamos sean las mejores, porque se adaptan mejor a nuestro espíritu de orientales; pero no deja de ser una apreciación subjetiva, que por el hecho de serla, carece de valer, ya que todas sus obras se superan las unas a las otras y se hace materialmente imposible sentar sobre ellas ninguna clase de supremacías. La compañía encargada de la representación es una buena compañía, que sabe recitar y poner el nervio que requieren los versos del poeta y podemos congratularnos de que hemos vivido unas noches completas de belleza y de arte, donde la vara mágica del autor nos ha llevado a campos de ensueño. Vivió ante nosotros el pasado con toda su grandeza, tocado por este mago del alma musulmana. Y si pudiera ser habría salido de sus sepulcros los gomeles y los zegríes y todos los personajes de la Alhambra para asistir a su resurrección desde el patio de butacas. Puede estar satisfecho el artífice de tantas bellezas, de que Almería, su tierra natal, se siente como nunca orgullosa de su hijo, hoy como ayer y ahora más que antes que, conociendo las vicisitudes de este peregrino del ideal y de las cosas de ensueño, le abre sus brazos cariñosamente, fraternalmente, para recibir al hijo pródigo que vuelve a sus lares a descansar en el corazón de su madre reposadamente. ¡Salve poeta, la ciudad de la Costa del Sol te saluda!

J. MOLLINEDO CATENA

SANATORIO DE VALDESIERRA GUADARRAMA (Madrid)

Magnífica situación. Hermoso parque 1 050 metros de altitud. Comfort Ascensor. Terrazas RAYOS X PNEUMOTORAX FRENICEPTOMIA. Pensiones 15-20 pesetas incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA.—GUADARRAMA.— Teléfono número 2.

DE LA DIPUTACIÓN

Destituciones y nombramientos

A las doce menos diez de la mañana de ayer, el Gobernador civil señor Alas Argüelles se trasladó a la Diputación, acompañado de su secretario particular señor Martínez Iniesta.

A poco de llegar el señor Alas, se presentaron los gestores señores Pérez Almanza y Torres Muller.

Entre estos y el Gobernador se sostuvo una violenta discusión de tonos subidos.

Seguidamente se procedió a la destitución de los señores don Julian Jiménez Asensio (presidente), don Julio Redondo Godoy (vicepresidente), don José Pérez Almanza, don Francisco del Pino Hernández, don Francisco Calle-

jón López y don Cayetano Torres Muller.

En su lugar fueron nombrados diputados gestores los señores siguientes:

Don Carlos Alcalá, por Almería Sorbas; don Vicente Villaespesa Calvache, por el Colegio de Abogados, de Acción Republicana; don Luis Ferrer Espinosa, por Huerca Overa Velez Ruble; don Simón Fuentes Fuentes, por Vera Cuevas; don Julio Redondo Godoy, por Berja Canjáyar, y don Antonio Valdés, por Gérgal Purchena.

A la una de la tarde, bajo la presidencia del señor Alas Argüelles, celebró sesión la nueva Comisión gestora, asistiendo los señores Villaspesa, Redondo y Alcalá.

Aprobada el acta de la anterior, dióse lectura de un decreto del Gobernador destituyendo a la antigua comisión y nombrando a la que dejamos hecha mención.

Seguidamente se posesionaron los señores Villaspesa, Redondo y Alcalá.

Fueron designados presidente y vicepresidente, respectivamente, con el carácter de interinos los señores Redondo y Villaspesa.

También se designaron vocales de la Comisión de Hacienda los señores Villaspesa y Alcalá.

El señor Villaspesa saludó al señor Gobernador y le felicitó por el nombramiento que hubo de hacerle en representación del Colegio de Abogados, ofreciendo su colaboración para que en todo momento se cumpla con la ley.

El señor Redondo también se mostró agradecido por su nombramiento.

El señor Alas Argüelles hizo constar que al proceder contra la pasada Comisión gestora no le guió ninguna fin política, como se decía, sino porque no se hallaba legalmente constituida, pues no figuraban representaciones de todos los partidos judiciales.

El señor Villaspesa se lamentó de que la pasada comisión se colocara en la actitud hostil que lo hizo contra el señor Alas, aplaudiendo la nota oficiosa publicada ayer por el señor Gobernador.

Seguidamente se levantó la sesión.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	766 3
Temperatura máxima...	24 0
Idem mínima...	14 6
Idem media...	19 3
Idem máxima al sol...	32 6
Humedad relativa media	60
Evaporación en 24 h.	2 5
Lluvia en 24 horas,	0 0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo...	3 5
Nubosidad	casí despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 7 DE JUNIO A LAS 7 HORAS.

El Continente americano del Norte está invadido por varios centros de perturbación atmosférica, lo cual origina allí mal tiempo de viento y cielo nuboso.

En el Atlántico existe un área anticiclónica bastante bien caracterizada, y en Noruega persiste el mal tiempo que llega a Francia y al Centro europeo.

Tiempo probable hasta el día 8 a las 7 horas: En toda España vientos frescos y moderados, de dirección variable y buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de la región del Este y pocas nubes.

Navegación marítima: Mar poco agitado por el litoral español.

NECROLOGIA

—o—

Ha fallecido en la importante villa de Sorbas, la respetable señora doña María de los Argeles García Llerante, esposa de nuestro antiguo amigo don Juan Piqueras Vazquez.

La extinta fué modelo de virtud y contaba con muchas simpatías como se demostró en el acto de su entierro, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos al señor Piqueras Vazquez y demás familia nuestro más sentido pésame.

—En Murcia han dejado de existir don Pedro Parraga Martínez, emparentado con familias de nuestra provincia y deñá Eduarda González Auñón.

Mañana día 9, a las diez de la mañana, se celebrarán en la Iglesia del Sagrario, los funerales por el eterno descanso del alma de don Agustín Alonso Díaz (que en paz descanse).



Viajeros

—o—

Ayer regresó a Madrid, en donde reside, nuestro paisano el notable poeta don Francisco Villaespesa Martín, a quien despidieron muchos de sus amigos y admiradores.

También marchó a Sevilla, el presbítero don Domingo Campey Calvano.

EN MAYO

Entrada de buques

Durante el próximo pasado mes de mayo, entraron en este puerto los siguientes buques:

Vapores 63, veleros 13, todos mercantes.

Eran 68 españoles y 8 extranjeros, los cuales son 63 mayores de 100 toneladas y menores 13.

Entraron cargados 71 y en lastre 5, procediendo de Europa 64, de África 11 y de América uno, siendo 66 de cabotaje nacional y 10 de altura y gran cabotaje.

Los tripulantes de los 76 buques ascendieron a 2 468, los pasajeros llegados fueron 567 y los de tránsito 847, haciendo un total de 1 414.

El Gobernador civil y el alcalde

—o—

Lo que nos dijeron

Visitamos ayer al Gobernador civil dimisionario de la provincia señor Alas Argüelles, que acaba de regresar de constituir la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial.

Nos dió cuenta de dicho acto, del que en otro lugar hacemos referencia, añadiendo que había realizado la destitución de la anterior Comisión gestora porque seguía en la creencia de que estaba mal constituida y así se lo habían confirmado personas respetables de Madrid y de Almería; así es — señores — que no lo hecho por pasiones políticas ni personas, diga quien lo diga.

Un periodista le preguntó si le había sido admitida la dimisión del cargo de Gobernador civil, y el señor Alas Argüelles contestó en sentido afirmativo, pero que seguiría ocupándolo con la plena confianza del Gobierno central que así se lo ha rogado hasta que venga el sustituto.

Anoche a primeras horas, el Gobernador civil señor Alas Argüelles, recibió también a los periodistas en su despacho oficial.

La primera autoridad nos regó que hiciéramos constar que la destitución de la Comisión gestora no había obedecido en modo alguno a otro móvil que el de constituir la dentro de la más estricta legalidad, cosa que hasta ahora no se había hecho.

A más, nos dijo el señor Alas Argüelles, existe en mí el deseo de prestar un buen servicio al partido radical socialista, toda vez que en mi poder obra un razonado escrito suscrito por unos trescientos vecinos de Huerca Overa, en el cual hacen constar que por el desbarajuste que en aquella corporación municipal reina, hay muchas acreedoras de aquellas arcas municipales, que piden limosna al no cobrar sus haberes.

Esto, no podía proseguir, y siendo el ex presidente señor Giménez Asensio persona de grandes simpatías en aquel pueblo, era preciso por bien del partido, restituir

Je a Hércules Otera para con su ac-
tuación corrigiese cuanto se dice
en el escrito de referencia.
En cuanto al cambio de otras
percepciones al citado partido,
no hay otro objeto que el de nive-
lar las fuerzas políticas, dándole
entrada a otros grupos que esta-
ban sin representación alguna.

También hablamos ayer con el
alcalde señor Oliveros Ruiz.

Este nos manifestó que había
estado por la mañana visitando el
Grupo Escolar «Francisco Villaes-
pesa», instalado al lado de los De-
pósitos del Agua, acompañándole
dos concejales y el genial poeta
almoricense Paco Villaespesa, el
que alabó la instalación del Gru-
po y repartió caramelos entre los
alumnos.

Al mediodía el señor Oliveros
invitó a almorzar en la Venta Er-
taña al señor Villaespesa, y des-
pués fué a despedir a éste a la es-
tación del ferrocarril, pues mar-
chó a Madrid en el tren de las cin-
ce de la tarde.

Notas taurinas

Para el día 12

La empresa organizadora para
la novillada del próximo domingo
día 12, que como ya saben nues-
tros lectores, marchó a comprar
los seis toros que se han de lidiar
en esta fecha por las cuadrillas
que capitanearán los espadas Ma-
nuel Zarzo «Perete», Josellito de
la Cal y Diego de los Reyes, ha
adquirido el ganado que como ha-
bía anticipado pertenece a la acre-
ditada ganadería del señor Nator,
el cual se propone venir a es-
ta capital para presenciar la pelea
que hace el ganado a él adquirido.

El ganado llegó ayer tarde a úl-
tima hora, habiéndose acordado
desencajonarlo hoy.

Dada la valía de la terna pre-
sentada por la empresa de esta no-
villada, y las buenas noticias que
se tienen del ganado, es seguro, que
una vez que el público presen-
ció el desencajonamiento del mis-
mo, agote las localidades para es-
ta corrida, correspondiendo de es-
ta manera al sacrificio que la em-
presa no regateó para servirle
bien.

Asistencia social

—o—

A los comedores de la Asisten-
cia Social acudieron ayer 336 ni-
ños y adultos 323.

El número premiado ayer en la
rifa de «Los Iguales», fué el 7.

ESPECTACULOS

—o—

Salón Hesperia

Películas que se proyectarán es-
ta noche, desde las 9 45:

«La Corte de Faraón» y un «Dra-
ma en la nieve», ambas boneras.

Caballero

Se desea a toda pensión. Trato
familiar. H. bitación higiénica Ra-
zó, en esta Administración.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Congreso

Madrid, 7.

La sesión de hoy

Ha celebrado esta tarde el
Congreso sesión ordinaria, pre-
sidiada por el señor Basti-
ro (don Julián).

Después de aprobar el acta,
se hicieron varios ruegos y
preguntas, entre ellos los si-
guientes:

El señor Egocheaga pidió
que no se elevara el gas oil
porque con ello se perjudicará
a las industrias pesqueras.

El señor Soriano protestó
del aplazamiento de las inter-
pelaciones sobre los sucesos
desarrollados en Sevilla, Ar-
nedo y otros. Censuró la sustitu-
ción de la señorita Victoria
Kent en el cargo de Directora
de Prisiones y denunció que
se promovieron incidentes en
la celebración de una vista en
la Audiencia de Málaga, en la
que los Magistrados dieron vi-
vas al Rey y mueras a la Re-
pública. Terminó haciendo alu-
siones a la detención de la es-
posa de una personalidad repu-
blicana que intentaba pasar en
la frontera un capital de seten-
ta mil duros.

El ministro de la Goberna-
ción señor Casares Quiroga ne-
gó rotundamente lo último, pues
se ha comprobado que es una
noticia inexacta publicada con
mala fé.

El ministro de Justicia señor
Albornóz, dijo que la señorita
Kent había dimitido el cargo
con el carácter de irrevocable
y que aunque no se cambiará
el régimen de las Prisiones,
precisa obrar con energía con-
tra los elementos rebeldes.

El señor Barriovero pidió
que cesaran las deportaciones.
El señor Casares contestó
que el día 18 serán repatriados
los que pertenecen al primer
grupo, negando los malos tra-
tos que algunos dicen se les
dan.

Seguidamente se entró en el
ORDEN DEL D'A
Continuó la discusión del

proyecto de reforma agraria.

En este momento la Cámara
se hallaba casi vacía.

Intervinieron en la discusión
los señores Fernández Osso-
rio, Pérez Torreblanca, Sán-
chez Román y Estevanez.

Este pronunció un discurso
pintoresco, siendo frecuente-
mente interrumpido por el se-
ñor Pérez Madrigal, lo que dió
lugar a que se promovieran in-
cidentes.

El señor Estevanez continuó
hablando, incluso de la vida en
los conventos, originándose por
ello algunas protestas.

El señor Pérez Madrigal le
llamó memo, de lo que protes-
taron los diputados agrarios,
mostrándose indignados.

Terminó el señor Estevanez
afirmando que con la reforma
agraria que se proyecta, habrá
terminado la tranquilidad en
el campo.

Seguidamente se levantó la
sesión.

Bolsa

Madrid, 7

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	64'00
Id. 5 ^o amortizable ..	81'00
Idem 4 ^o idem.....	73'50
Banco de España...	515'00
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	185'30
Tabacalera.....	00'00
Londres.....	44'75
París.....	47'95
Dólares.....	12'14

Varias noticias

Madrid, 7

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Conse-
jo de ministros, presidido por
el señor Azaña.

Comenzó a las once de la
mañana y terminó a las dos y
media de la tarde.

Los ministros, a la entrada
y a la salida del Consejo, se
abstuvieron de hacer manifes-
taciones de ninguna clase a los
periodistas, diciendo que en la

nota oficiosa que se les entre-
garia, se daría cuenta de todo
lo tratado.

En memoria del conde de Bugallal

En la iglesia de San Manuel
y San Benito, se ha celebrado
un solemne funeral en sufragio
por el alma del que fué cono-
cido político y ministro varias
veces, conde de Bugallal, que
falleció hace varios días en Pa-
ris.

Adicho acto, que ha sido
dispuesto por el Círculo Libe-
ral-Conservador, asistieron mu-
chos amigos y la familia del
extinto que llegó expresamen-
te de París.

Declaraciones de Carnet sobre los presupuestos

El ministro de Hacienda se-
ñor Carnet, ha hecho hoy ex-
tensas declaraciones sobre los
presupuestos para el próximo
año.

Dijo que debe elaborarse si-
guiendo un método que asegu-
re la mayor perfección posible
para su confección, precisando
un plan de reorganización de
los servicios y del Estatuto de
los funcionarios.

Manifestó que todavía era
imposible formar un juicio exac-
to del desarrollo del actual pre-
supuesto de ingresos, aunque
en el último semestre mejoró
mucho la situación de la Ha-
cienda pública, pues ni se ex-
portó oro ni se abrió ninguna
cuenta de crédito en la Banca
del extranjero.

Terminó diciendo el señor
Carnet que debe obtenerse ma-
yor rendimiento del sueno es-
pañol y proporcionar a distin-
tas clases sociales un presu-
puesto que depure una vida
agradable y digna. La crisis de
nuestra economía—añadió—
es inferior a la de otros paí-
ses.

Sesión pública

Hoy ha celebrado sesión pú-
blica la Academia Médico qui-
rúrgico, discutiendo el tema
«Sobre perivisceritis».

PERPEN

Instrucción pública

Nueva maestra

Con la calificación de sobresaliente, ha terminado la carrera del magisterio la bella y discreta señorita Isabel Florido Castro, a quien felicitamos.

El tercer año

Con nota de matrícula de Honor, ha terminado el tercer año de carrera del Magisterio, la aplicada señorita Dolores Pérez García.

La misma hermosa calificación obtuvo en los dos primeros años, por lo que muy sinceramente la felicitamos, a la vez que a su padre, nuestro particular amigo el jefe de Negociado de Telégrafos de esta Central, don Juan Pérez García.

Concurso de traslado

Dentro del actual mes se planea anunciar el concurso general de traslado para todas las escuelas vacantes hasta el día 31 del próximo pasado mes de diciembre.

Ya ha salido del ministerio una circular dirigida a los jefes de las secciones administrativas de Primera Enseñanza, en la que se le ordena la remisión de las escuelas vacantes hasta la citada fecha.

Con la circular aludida va un modelo de ficha, en la que dichos jefes consignarán las distintas circunstancias que afectan a cada una de las vacantes.

Pues como el concurso se regirá por las nuevas normas que se señala el todavía no nado estatuto del Magisterio, consignarán las distintas circunstancias que afectan a cada una de las vacantes.

Según las nuevas normas, por las que se regirá el citado concurso, es necesario conocer aquellas circunstancias.

Una respuesta

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, ha recibido del ministerio, en respuesta a la gestión que hizo sobre el caso de los opositores del 28 que aún no han recibido la visita reglamentaria, la seguridad de que aunque no recibieran dicha visita podrán tomar parte en el próximo concurso de traslado.

La afluencia de alumnos

Por el ministerio se ha dirigido una circular a los rectores de Universidades, para que cada Facultad se reúna para tratar de los extremos que a continuación transcribimos y de aquellos otros que crean pertinentes, ordenando formulen conclusiones y designen un representante, que asistirá a la reunión que se celebrará en Madrid el día 20 de este mes.

a) ¿Debe la Universidad tomar medidas encaminadas a reducir el número de sus estudiantes o debe habilitar medios y sectores de estudios para abrir sus puertas a cuantos alumnos tengan la edad y la preparación mínima para el ingreso?

b) ¿Debe utilizarse la eficiencia de estudiantes para acentuar y perfeccionar los sistemas selectivos, levantando con ello el ni-

::: FUTBOL :::

EL DOMINGO 19 DE JUNIO

Grandioso acontecimiento deportivo

MURCIA F. C.

Campeón de su Región y

ATLECTIC F. C.

val de los estudios universitarios y devolviendo así mayor número de jóvenes a otros estudios o actividades?

c) ¿Sería aconsejable, por tanto, que las Universidades pusieran al número de sus graduados un límite en cierta relación con las necesidades del país en las diferentes profesiones, sean reguladas, sean libres, al modo como se hace en algunas Escuelas especiales y desde este curso en las Normales?

d) ¿Convendría que los profesores hicieran una calificación de mérito relativo, como resultado de cursos, pruebas o exámenes y correspondiera a las Facultades la determinación del tanto por ciento que debía eliminarse, mediante un concierto entre todas las Universidades?

e) ¿Podrían las Facultades universitarias llegar a acuerdos revisables de tiempo en tiempo, sobre el nivel y los métodos de exámenes o pruebas, sin caer en mecanización o rigidez, ni atentar a la libertad científica y docente que es esencial a la Universidad, pero logrando en cambio de aquel modo un cierto nivel medio análogo?

DESDE TABERNAS

Han contraído los sagrados lazos del matrimonio, la simpática señorita Adela Ramal Ibáñez y el acreditado industrial de esta plaza don Diego Ubada Guirado.

Bandijo la unión el cura párroco don Miguel Boy, y actuaron de padrinos el hermano del contrayente don Rogelio Ubada y su esposa.

Asistieron a la ceremonia numerosos invitados de Almería, Valencia y de esta, los que fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

Deseamos una eterna luna de miel al nuevo matrimonio.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la señora doña María Martínez Bernabé, esposa de don Pedro Fernandez Valdivieso.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres.

EL CORRESPONSAL.

Tabernas, 5 6 932

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

años; María Sanz D'az, de 67 años de edema del pulmón; María Martínez Pérez, de 63 años de asistolia; Francisco Reina López, de 57 años de síncope cardíaco, y Dolores Banes Aitorza, de 34 años, de septicemia tuberculosa.

MATRIMONIOS. — José Ferriz Agallera con Francisca Agallera Felices; Francisco Manuel Caparrós Vicente con Eloisa Vicente Rivas; Juan Navarro López con Ana López Juárez, y Miguel Figueroa Soriano con Antonia Soriano Andújar

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Carmen Oña Plaza, Guillermo Rodríguez Agallera, Carmen Berenguel Andújar, Ana Soriano Soler, María Carrique Montoya y Juan Salvador Márquez.

DEFUNCIONES. — Carmen Torres Bonachera, de 43 años, de uremia.

MATRIMONIOS. — José Haro Gutiérrez con Emilia Fernández López y Rafael Guerrero López con Encarnación de Pino García.

Juzgado Municipal

DÍA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Adoración Rodríguez Rodríguez, María del Carmen López López, Dolores Martínez Romero y Mercedes S. gura Vargas.

DEFUNCIONES. — Inés Segura Segura, de 30 años, de endocarditis; Antonio del Aguila Ortega, de 59

Consideración filosófica acerca de la mujer virgen

Como soy hombre debo de procurar desarrollar este tema. La mujer, en cambio, ya que gracias a Dios y a la cultura y al progreso está tan capacitada, debería de estudiar científicamente al hombre como púbero soltero.

La virginidad de la mujer es el más hermoso galardón y el tesoro físico y espiritual más inapreciable y que lo hace más valer su prestancia mientras lo conserva; porque Dios le dió ese don tan excelso, que la hace aureolar con tales rayos, que parece que son divinos, los que irradian como emanaciones etéreas que se desprenden de su virginidad, haciéndola tan digna de admiración y de respeto, que solamente el obscuro por la maldad o perturbado por una pasión bestial, es el único que no teniendo derecho, por no ser correspondido por el amor de la mujer virgen, puede llegar a ser capaz de intentar perder lo que Dios y la naturaleza tienen consagrado como lo más respetable que en la doncella existe, y lo que la hace resaltar más para ser más deseada por el enamorado que anhela unirse con ella por el vínculo del matrimonio con el que sueña noche y día como el supremo «desideratum» de su más bellísimo ideal.

La mujer virgen, cuando ya es casi consciente, por haber dejado de ser niña, aun cuando no tenga plena capacidad mental, desde el mismo instante en que alborea la pubertad, por inspiración divina, revelada instintivamente en su propia naturaleza, siente el rubor en sus mejillas, acalorándosele su cuerpo y latiendo precipitadamente su corazón, cuando se percibe de una mirada indiscreta, o de una frase grosera que la hiere en su alma, sublevándosele la san-

gre al verse ofendida en su pudor.

¡Porque el pudor de la doncella es una coraza espiritual de que Dios la dotó, para que poniéndose en guardia porque se le revoluciona su rostro enrejeciéndosele por consecuencia de alterarse el corazón, dándole fuertes latidos, se apreste a defender, no ya con las defensas innatas en la mujer, o sea con lágrimas, con llantos y con suspiros, sino que cual si fuera una leona a quien se la quiere arrebatar su cachorro, así la mujer virgen se apresta a defender con todas las energías de su alma, su más preciado tesoro, la virginidad de su cuerpo y la delicadeza de su alma, defendiéndolas, merdiendo, arañando y pisoteando al que la ofendiera y llegando, en la justificadísima defensa de su honor de doncella, hasta matar al que la acometiera con el nefando propósito de mancharla, en lo que más estima y más guarda, en su honor!

A los materialistas que sostienen que el ser humano no es más que materia viva organizada y que cuando la niña se convierte en púbera, no altera su condición de ser materia y pura materia viva, les preguntaría: ¿cómo podría explicarse que esa niña convertida en púbera, sin que nadie se lo diga, sin que nadie se le enseñe, se ruborice tan luego como se le diga algo que pueda molestarle lo más mínima la fibra delicadísima del pudor?

¿Quién ha podido sensibilizar de tal modo alguna carne tejida del cuerpo, que la red nerviosa que en él existe, comuniquen como la exhalación de un rayo una sensación tan violenta a la joven púbera, que la haga latir con violencia a su corazón, revolucionando

... hasta el punto de que se le quite el color por las mejillas, solamente porque se la ofenda con la palabra, la pureza de su honor? Quién ha enseñado a la joven puñeta a que mantenga con idolatría tan íntima y una estimación tan profunda a su decoro, a su honor, que llegaría hasta matar al que sin derecho alguno se atreviera a tratar de mancillar el sagrado de su cuerpo, que es en lo que se funda su honor?

Ni con el sensualismo, ni con el materialismo, ni con el ateísmo, se pueden explicar el porqué de la existencia del pudor. ¡Solamente los que, como yo, crean en Dios pueden explicarse el porqué de la existencia del pudor!

Dios que todo lo sabe como Su primo Artífice de la Creación que simbolizar la fertilidad y el valor, debía de darle una compañera que fuese su colaboradora para impedir que pudiera extinguirse la Humanidad. Y Dios quiso que esa compañera, antes de que se pudieran unir atraídos por el amor, durante su doncellez gozase de una protección angelical otorgada por los efímeros de su pureza, que la harían resaltar su inocencia y su candor, hermosa en dola con una belleza «suí géneris», tan característica de la doncellez, que es el encanto que más fascina al enamorado, quien parece percibir un «quid divinum», que es lo que más le deleita cuando contempla a la que anhela por ser el ídolo de su alma. Y la novia, cuando contempla al ser amado que Dios le tiene predestinado, y que es el elegido de su corazón, para hacerse mutuamente felices, goza convencida de que siendo digno de su amor el ídolo de su alma, sabrá considerarla y respetarla mientras no tenga derecho a llamarla esposa; y una vez que lo sea, continuará queriéndola y amándola, por exigencias de su cuerpo y por el embalse de su alma.

Para el contrario, el que atenta contra su virginidad no es el que ella ama, y por el que late su corazón, al sublevarse su poder de ver que sin derecho alguno y sin que sea correspondido en su pasión, se atreve a infringirle el gran agravio de molestarla en su decoro, o de llegar hasta atreverse a arrancarle por la fuerza, lo que solo debe de conseguirse por el irresistible empuje de su ardora pasión, recíprocamente correspondida, la doncella al ver que se la ofendía y se la quería arrebatarse por la fuerza, lo que solamente se cede gustosa cuando le manda Dios, que es por lo que obedeciendo el corazón, esa doncella arañaría, mordría y hasta mataría al que por la fuerza bruta quisiera arrebatarse el tesoro de su honor.

Dios, pues, y solamente Dios es el que creó el pudor de la doncella, para que sublimándose su alma, cuando se le infringiera agravio a su honor, toda la sangre de su cuerpo se agolpase en su rostro, para que en su sonrojo apareciera protesta contra la ofensa; y cuando ese sonrojo no es bastante

para contener al ofensor, la doncella ofendida se subleba, hasta el punto de matar al que atentó contra su honor; pues este es tan sagrado para la mujer virgen, que una vez interior, pero que viene del Cielo, la dice: ¡que su existencia se la dieron sus padres pero que su honor solamente de Dios lo recibió!

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA Absuelto

El Tribunal de Jurado absolvió ayer al procesado Fernando Muñoz, que era acusado del delito de rapto.

Para sentencia

Ante el Tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de lesiones, quedando conculcada para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. — Vista de causa número 44 de 1929 del Juzgado de Huércal Overa, seguida contra José Masgosa, por el delito de dispareo. — Abogado, don Alfredo García Bial; procurador, don Pedro P. Manrubia.

Vista de causa número 43 de 1931 del Juzgado de Cuevas, contra Jenaro García, por el delito de lesiones. — Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

EN DIANA

Baños inaugurados

Después de efectuadas las obras necesarias en el balneario «Diana», tan concurrido por la aristocrática sociedad almeriense, con las cuales se le ha dado al público que a él concurre mayor comodidad, han quedado inaugurados los baños de mar templados.

En esta ocasión han sido colocados once grupos elevadores eléctricos de mayor potencia así como se ha colocado otra caldera con novísimo sistema de calefacción, que hace llevar al agua del mar las calorías necesarias para

que en un momento y sin que el público tenga que esperar mucho a gino, le sea preparado el baño a la temperatura que necesita.

A más de estos trabajos, también se han extendido los dueños, siempre atentos a prestar al público la mayor comodidad posible, en otros varios detalles que harán, como en temporadas pasadas, que las gacetas lleguen a él como lugar cómodo y de grato esparcimiento.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 2:

Efectos de la recaudación de contribuciones anunciando la subasta de fincas por débitos al Estado.

— Edictos del Juzgado de Instrucción del partido de Purchena y del distrito de la Audiencia de Almería.

— Idem de los Ayuntamientos de Huércija, Piñana y Arboleas.

DIA 3

Circulares gubernativas sobre la no admisión de obreros en Melilla y trabajos geodésicos en la provincia, de las que ya dimos cuenta hace algunos días.

— Edictos de los Juzgados de Laroya, Cartagena, A mansa y Almería.

— Idem de los Ayuntamientos de Huércal Overa, Zúrgena, Alcún, Urracal y Nacimiento.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Máximo, Claudio, Guillermo, Medardo, Gildardo, Heracio, Severino, mr.; Salutiado Victoriano, Quirino, obs.; Felipe de.; Caliope, mr.

Santos de mañana

El Corazón Eucarístico de Jesús. — Nuestra Señora de Gracia. — Santos Primo, Feliciano, Vicente, de., Pelagia, vgr. mrs.; Ricardo, Maximiano, obs.; Colombo, pb; Julián, mj.

Jubileo circular

Hoy y mañana en la Compañía de María.

Número de ocho páginas

Para el Sr. Alcalde

Va de riego

Llamamos la atención del señor Alcalde, para rogarle ordene lo necesario a fin de que se dé un riego diario (no es pedir mucho) al camino del Zapillo, puesto que ya se ha implantado el servicio de autobuses a la popular barriada y como es consiguiente tiene que hacerse por el camino viejo, envueltos en una maléfica nube de polvo, por no estar terminado el camino nuevo.

¿Cuándo se darán cuenta nuestras autoridades de los beneficios que reportaría a la capital, si se interesaran un poco nada más por la urbanización de la zona que comprende la playa del Zapillo?

UN SUSCRIPTOR.

EN LA PROVINCIA

Entre cuñados

Cuando en el pueblo de Alsedux iba el vecino de dicho pueblo Francisco Ortega Enriquez a recoger a su esposa, que se hallaba en casa de su hermano pelitico Francisco García González, éste le insultó de palabras y le amenazó.

El denunciado manifestó que su cuñado se halla constantemente embriagado, por lo que le llamó la atención pero sin amenazarle.

Un menor hace un disparo

En la diputación llamada del Pilar, término de Velez Blanco, el menor Pedro Romero López, ha hecho un disparo con una escopeta, que afortunadamente no hizo blanco, contra un individuo llamado Diego Romero Cabrera (a) Palomares.

Este se hallaba hablando con la hermana del Pedro, llamada María, con la que ha hecho vida marital durante unos dos años, cuando le hizo el disparo el menor de referencia.

Este declaró que hizo el disparo contra Diego, con objeto nada más que asustarlo pues creyó que iba a agredir a su hermana por que no seguía unido a él.

¡Preciosa carga!
El gran regenerador
Jarabe de
**HIPOFOSFITOS
SALUD**



da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la
**INAPETENCIA, DEBILIDAD
AGOTAMIENTO y NEURASTENIA**

Es el reconstituyente de todo el año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Elivir
Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO
e INTESTINOS**

Venta: Principales farmacias del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 7.

Nota oficiosa del Consejo

A poco de terminar el Consejo celebrado hoy, se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

De Instrucción pública. El ministro leyó un decreto por el que se autoriza a la Junta de Ampliación de Estudios para proponer las medidas concretas con objeto de utilizar la cooperación del personal docente en la forma que convenga más a la investigación científica, y otro decreto creando bibliotecas públicas municipales, estableciendo entre ellas una diferencia según se encomiende por la Dirección, de personas técnicamente silvicultoras a juicio de la Junta de intercambio para la adquisición de libros. También el señor de los Ríos leyó otro proyecto que presentará a las Cortes, encaminado a la fundación nacional de investigaciones científicas que pueda cumplir los fines y preparar cuanto afecte a la expedición del aviador Iglesias a Las Amazonas.

El jefe del Gobierno señor Azana sometió a la deliberación de los consejeros, la necesidad de arbitrar medios a la Universidad de Valencia para que pueda terminar el edificio de la Facultad de Ciencias que fué destruida por un incendio, pues se estima hoy más necesario que nunca.

El señor de los Ríos quedó encargado de enviar los datos necesarios al ministro de Hacienda señor Carner para que pueda formular un proyecto de ley.

De Obras públicas. Un decreto constituyendo en virtud de la autorización que se concediera por las Cortes, un Cuerpo para extinguir los auxiliares de Obras públicas con 215 tenedores que sirven en las Juntas provinciales y regulando y restringiendo al mismo

tiempo el uso de los billetes de circulación por ferrocarril.

De Gobernación. Adquisición por concurso de quince instalaciones de Rayos X para los centros secundarios de higiene rural, aprobando el Reglamento nuevo de la Escuela Nacional de Sanidad.

De Hacienda y Agricultura se despacharon varios expedientes de mero trámite.

Tranquilidad. -- Escaséz de noticia

El ministro señor Carrasquinos ha dicho esta noche que continuaba la tranquilidad en toda España y que había escaséz de noticias, prueba de que existía lo primero.

Ampliación del Consejo. -- Combinación de Gobernadores civiles

Se ha dado esta noche una nota sobre la ampliación del Consejo de ministros de hoy.

Se acordó que a la fundación de investigaciones se le dote de millón y medio de pesetas en lugar de 400.000 que ahora tiene.

Acordóse también revisar los pases de libre circulación en los ferrocarriles, controlándolos la Dirección del ramo.

Así mismo se acordó hacer una combinación de Gobernadores civiles, teniendo por base la vacante de Córdoba. Comprende dicha combinación las provincias de Almería, Huelva, Burgos, Granada, León y Santander, siendo la mayoría de los que se nombren radicales socialistas y de la Acción Republicana, no ejerciendo ninguno de ellos el cargo de diputado constituyente.

Se sabe que el Gobernador de Huelva será trasladado a Santander, sustituyéndole el actual de Burgos. Para esta provincia y Granada serán nombrados radicales socialistas, desconociéndose los nombres de los nuevos Gobernadores de Almería y de Córdoba.

Aprobó un decreto dispensando la décima contribución a varios Ayuntamientos en vis-

ta de la crisis económica que sufrer.

Se dió cuenta de que el Subdirector de la Oficina Internacional del Trabajo, será nombrado Director.

Fueron designados los señores Largo Caballero y Albornoz para que estudien una fórmula que restrinja las aplicaciones de los contratos de arrendamiento.

De Provincias

Madrid 7

El paro continúa en Cartagena. Comercios asaltados

Se reciben noticias de Cartagena dando cuenta de la situación en dicha plaza.

Ante la conminación de la Alcalde los comercios abrieron nuevamente.

Esta mañana, a las nueve, un grupo numeroso asaltó una tienda de tejidos establecida en la calle de la Huerta de Murcia, rompiendo los cristales y esparciendo las telas por los suelos.

Los asaltantes causaron aun otros destrozos.

Cuando se disponía a intervenir para sofocar a los revoltosos una patrulla de Infantería de Marina, hicieron frente a ella.

En este momento llegó el teniente de Seguridad, que lo evitó, siendo vitoreado.

Se sabe que otros comercios han sido también asaltados.

En vista de ello, volvió a cerrar todo el comercio y la ciudad ofrece aspecto desanimadísimo.

Soamente circulan los tranvías de línea que conduce al barrio de Los Dolores.

El paro sigue con la misma intensidad, habiendo sido inútiles las gestiones realizadas para buscar solución al conflicto.

Se agrava el conflicto en Ferrol. Cargos en el Mercado. Varios contusos

Desde El Ferrol telegrafian dando cuenta de la efervescen-

cia reinante entre las clases obreras.

Al saberse la noticia de la declaración del paro en Coruña y Santiago, por solidaridad, la efervescencia ha cundido, estimando que esto les dará el triunfo.

Ha sido detenido el Comité de huelga ferrolano.

Las fuerzas que ejercen vigilancia han sido reforzadas para impedir coacciones entre los elementos que decidan acudir al trabajo.

Los campesinos se abstienen de acudir al mercado, porque los huelguistas les destruyen las mercancías de que son portadores.

El comercio, apesar de la agravación del conflicto, decidió abrir sus puertas y así lo hizo protegido por la fuerza pública.

Varios grupos asaltaron el Mercado central, derrumbando los puestos públicos y promoviendo gran tumulto.

Se produjo la consiguiente alarma, acudiendo los guardias de asalto que dieron reiteradas cargas para despejar.

Sonaron también algunos disparos.

Del encuentro resultaron varios contusos, todos ellos por consecuencia de caída durante el alboroto.

La Guardia civil ha detectado a un individuo que repartía hojas sediciosas.

Del Extranjero

Madrid, 7

La situación en Chile. Huelgan los empleados de Banca

Cablegramas de Chile participan que se ha desmentido oficialmente la noticia de una revolución en el Sur de aquella República americana.

Se ha declarado la huelga de empleados de los Bancos, cerrando de nuevo las oficinas apesar de las órdenes del Gobierno por las que el cierre debía durar solo tres días.

PER N.

UNA NOTA

Señor director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Como secretario del Comité Ejecutivo Provincial he de rogarle la publicación en el periódico de su digna dirección de la nota que figura al pie de la presente.

Muy agradecido, me ofrezco a usted atto. y s. s. q. e. s. m.—AMBROSIO BLESA.

Partido Radical Socialista.—Comité Ejecutivo Provincial

Reunido este Comité en sesión extraordinaria en el día de hoy, presentó un voto de censura contra el vocal del mismo, don Julio Redondo Godoy, por haber infringido sus acuerdos, al tratar cuestiones políticas con el Gobernador civil señor Alas Argüelles, sin la debida autorización y haber aceptado la presidencia de la nueva Comisión gestora Provincial.

El señor Redondo, no pudiendo de momento presentar sus descargos, solicitó y obtuvo del Comité plazo hasta las diez horas del día de mañana para presentarlos por escrito.

También se dió cuenta de una carta de don Carlos Alcalá, poniendo a disposición del partido el cargo de vocal de la referida Comisión gestora y justificando las causas que le obligaron a aceptar. El Comité acordó reconocer la prueba de disciplina ofrecida por el señor Alcalá y dejar este asunto sobre la mesa, hasta la llegada del señor Fuentes Fuentes, a quien se ha requerido para que reciba instrucciones de este Comité.

Almería 7 de junio de 1.932.—El presidente, FRANCISCO DE BURGOS.—El secretario, AMBROSIO BLESA.

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor «Aya Mendi», de Málaga, con carga general.
Idem «Roberto R.», de Aguilas, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor «Roberto R.», para Motril, con carga y pasajeros.
Idem «Aya Mendi», para Cartagena.
Balandra «Porte Pi», para Málaga, con envases vacíos.

GACETILLAS

Peticiones

En el Ayuntamiento se han hecho, entre otras, las siguientes peticiones:
La Sociedad de agricultores «Reforma Agrícola», que se habilite en el Jaul Alto una casa cuartel para alojamiento de dos parejas de la Guardia civil; don Francisco Gómez, que se le abonen 520 pesetas por terrenos ocupados para la construcción del camino vecinal a las Cuevas de los Ubedas,

y don Manuel Gázquez Pascual para que se le conceda el aprovechamiento de las aguas sobrantes del lavadero de Las Chocillas.

Toma de dichos

El pasado día cuatro tuvo lugar en la ciudad de Barja y ante el párroco don Fausto de la Chica, la toma de dichos de la bella señorita Loreto Enciso Alcoba y el empleado del Banco Español de Crédito de aquella plaza, don Eduardo Navarrete Valdívila.

La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

Por anticipado enviamos a la enamorada pareja nuestra más cordial enhorabuena.

Nuevo corredor

Nos ha participado el nuevo Corredor de Comercio de esta capital, don Leencio Collado Ruiz, haber tomado posesión de dicho cargo.

Le agradecemos el ofrecimiento que nos hace de sus servicios.

De sanidad

En el concurso de antigüedad anunciado para proveer la plaza de Inspector provincial de sanidad de Guipuzcoa, ha solicitado tomar parte el que lo es de Almería don Andrés López Prior.

Vacante de ingeniero

Se ha anunciado en la «Gaceta» del día 3 del actual, la vacante de una plaza de ingeniero subalterno del distrito minero de Almería y disponiendo se anuncie la provisión de la misma.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una

hermosa niña, la esposa del paciente de la beneficencia municipal don Manuel García Galett.

Enviamos a los padres de la recién nacida nuestra cordial felicitación.

Por desobediencia

Una guardia municipal detuvo ayer, a Cayetano Celada Carreño, por desobedecerle y negarse a dar su nombre.

Cambio de servicio

Por orden del Secretario de la Diputación, ha sido destinado a prestar servicio en la Sección de Presupuestos el oficial don Amancio Landín Fernández, que estaba afecto a la Intervención.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de a Froedntera, están nveta en Ameria.

OPOSICIONES

a Gobernación y Agricultura

85 PLAZAS en Gobernación con 3.000 pesetas y 56 EN AGRICULTURA con 2.500 pesetas (auxiliares sin título). Edad 16 años.

Magisterio;—: Oposiciones;—: Cursos

Preparación: ACADEMIA CHICANO

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalme de R.», «M. ría R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «M. nuela R. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directa a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Paracargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura, 5.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durazos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, equipados con hélices y telegrafía sin hilos.

Asísta, Rondonia, Florida y G. Japana

CAMPANA FLORIDA

Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un mes 67'50 id.

COMIDA PARA LA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveer de carbón y agua, y dando la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Mar del Plata.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75.- ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. Si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18/19 de Junio el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en el Ag. de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.
Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilasca

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR
COLONIAS
CREMAS PARA EL CUTIS
PERFUMES
PRODUCTOS DE BELLEZA
JABÓN TROYA
DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Lozano, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Cande Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Melinos de Viento.

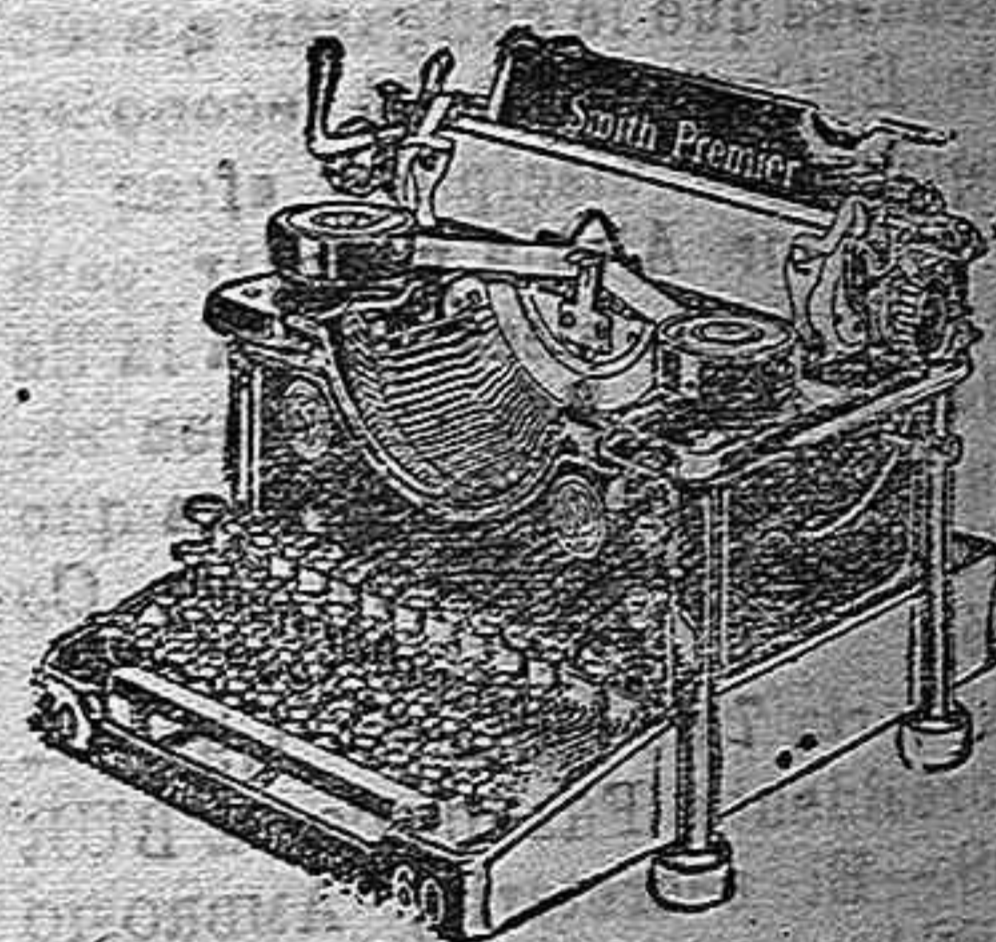
10-20 PESETAS

trabajando horas libres.
(cualquier localidad).

5.000 ESTILOGRAFICAS

gatis a nuestros colaboradores.
Eaviar 5 a sus amistades. Eñito
ital **NOVELTY**, APARIADO
NUM. 10 079 - MADRID

Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES
CALCULADORAS MARCHANT
SUMADORES TASMA

PAPEL CARBÓN, CINTAS, ACCESORIOS
A. PERIQUET Y C.ª, MADRID

Agente en Almería:

Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Naváez) 1 principal.

- TELEFONO 4-75 -

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Cande Ofalia, 20 prs.

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorrone,
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

TELEFONO 66

Telegramas: BALMAS